



ASOCIACION DE CABILDOS NASA ÇXHÂÇXHA
RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996
NIT. 817.000.260-2

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA ZONA RURAL COMPLEJO VOLCÁNICO NEVADO DE HUILA MUNICIPIO DE PÁEZ CAUCA

La reciente activación del Volcán Nevado del Huila, el cuál puede ser potencialmente generador de pérdidas y daños en las Comunidades Indígenas y No Indígenas del Municipio de Páez -Cauca, hoy nos convoca a Reordenar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Páez, Cauca (1999-2001) del cual se requiere Planificar con un sentido de la prevención ante el riesgo generado por la amenaza y la vulnerabilidad física, social, política y cultural que presenta el Territorio de la Región de Tierradentro. Vulnerabilidad física por la incapacidad que pueda presentar el Territorio para autoregularse y transformarse ante el grado de erupción del Volcán Nevado; vulnerabilidad social, política y cultural por la des-información, ubicación geo-gráfica y falta de alternativas de prevención ante el desequilibrio natural en el contexto multicultural y pluriétnico del Territorio.

Estos elementos que conjugan la diversidad biológica, cultural y espiritual deben de permitir establecer una nueva manera practica y operativa de descentralizar las actividades para que los actores locales y sus autoridades, los Cabildos, asuman el componente de administración territorial y desde sus formas senti-pensantes establezcan acciones que permitan construir oportunidades complementarias con el firme propósito de planear integralmente la gestión del riesgo a nivel territorial, pues esto es lo que contribuye a tener nuevos caminos para la ordenación territorial.

La Región de Tierradentro Páez-Cauca, conformada por Resguardos Indígenas, Entidades Territoriales, donde habitamos 26.567 Nasas, correspondiente al 75% del total de la población Municipal, que milenariamente hemos convivido cerca a uno de los más altos Volcanes de América del Sur, al que le debemos la particular formación bio-geográfica y la riqueza de nuestros suelos, lo que nos ha permitido mantener una relación estrecha de intercambio material y espiritual, es por ello que hoy con su reactivación nos preparamos para adecuar nuestros accionares en pro de la sostenibilidad del Territorio, de la Cultura y la lengua propia, frente al Ñxadx (Volcán).

Por este motivo los quince resguardos indígenas en coordinación con la Asociación de Cabildos Nasa Çxhâçxha, hemos decidido liderar el proceso de elaboración Plan de Contingencia articulando la visión propia de las comunidades indígenas y utilizando una metodología participativa (Cartografía Social) que permita la apropiación del conocimiento por cada una de las comunidades, destinando recursos humanos, espirituales, técnicos, físicos y



económicos propios, según las características territoriales y poblacionales de las zonas, y las cuales han generado los avances señalados a continuación:

AREAS TERRITORIALES Y POBLACION MUNICIPIO DE PAEZ

Nº	RESGUARDOS	ÁREA (ha)	POBLACIÓN
1	Huila	42.168,28	1.505
2	Toez	5.760,39	285
3	Belalcázar	40.055,66	2.670
4	Tálaga	8.422,57	1.825
5	Avirama	3.211,25	3.228
6	Cohetando	10.523,00	5.395
7	Togoima	2.822,00	2.888
8	Ricaurte	7.285,00	1.406
9	Piçkwe Thaw fiw	680,00	329
10	Mosoco	13.545,08	1.958
11	San José	12.361,09	544
12	Lame	3.136,13	688
13	Suin	806,58	239
14	Chinas	1.800,00	608
15	Vitoncó	7.533,50	2.999
Total Área y Población Resguardos		160.110,53	26.567
	Corregimiento de Riochiquito	17.563,72	2.247
	Corregimiento de Itaibe	7.226,50	1.956
	Casco Urbano Belalcázar	303,75	5.517
Total Área y Población "no Indígena"		25.326,22	9.720
Total Área y Población Municipal		185.204,50	36.287

Fuente: Nasa Çxhâçxha (2006).

El área del Centro Urbano de Belalcázar es 303,75 ha, que corresponde al 0.164% del total del área Municipal.

El área del centro urbano mas el área rural del sector de corregimientos es de 25.326,22 ha. que corresponde al 13,67% del total del área Municipal.

La población del centro urbano de Belalcázar es de 5.517 habitantes, que corresponden al 15,20% de la población municipal.

La población del centro urbano de Belalcázar mas la población rural de los corregimientos es de 9.720 habitantes, que corresponden al 26, 786% del total de la población Municipal.



AVANCES EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN LA ZONA RURAL .
COMPLEJO VOLCÁNICO NEVADO DE HUILA MUNICIPIO DE PÁEZ CAUCA

Nº	Resguardos	Mapa de Amenazas	Mapa de Vulnerabilidad	Mapa Riesgo	Mapa de Mitigación	Base de Datos	Recorrido de campo	Puesta en Común	Jornales
1	Huila	1:50.000	1:50.000	1:50.000	1:50.000	Vivienda-Jefe de Hogar	Sectores-4	General-1	371
2	ToeZ	1:50.000	1:25.000	1:25.000	1:25.000	Vivienda-Por persona		General-1	64
3	Belalcázar	1:50.000	1:50.000	1:50.000	1:50.000	Vivienda-Jefe de Hogar			525
4	Tálagá	1:25.000	1:25.000	1:25.000		Vivienda-Jefe de Hogar			335
5	Avirama	1:25.000	1:25.000	1:25.000	1:25.000	Vivienda-Jefe de Hogar			330
6	Cohetando	1:25.000	V(22)-	1:25.000	1:25.000	Vivienda-Por persona			571
7	Togoima	1:25.000	V(8)-	1:25.000	1:25.000	Vivienda-Por persona			305
8	Ricaurte	1:25.000		1:25.000	1:25.000	Vivienda-Jefe de Hogar			389
9	Piçkwe Thaw fiw		V(2)-1:4.000	1:4.000	1:4.000	Vivienda-Por persona			134
10	Mosoco	1:25.000	V(4)-	1:25.000	1:25.000	Vivienda-Jefe de Hogar			332
11	San José	1:25.000		1:25.000	1:25.000	Vivienda-Por persona			174
12	Lame	1:10.000		1:10.000	1:10.000	Vivienda-Por persona			172
13	Suin	1:5.000		1:5.000	1:5.000	Vivienda-Por persona			100
14	Chinas	1:25.000		1:25.000	1:25.000	Vivienda-Por persona	Sectores-1	General-1	126
15	Vitoncó	1:25.000	V(1)-1:4.000	1:20.000	1:20.000	Vivienda-Jefe de Hogar			336
Total Jornales									4264

Fuente: Nasa Çxhåçxha (2007)

V= Vereda

(nº) = Número de veredas trabajadas

General-nº= Número de reuniones a nivel general de puesta en común

Sectores-nº= Número de sectores en recorridos de campo.

Jornales= Total de Jornales Gestión Integral del Riesgo.

Jornal= \$ 25.000 mcte.

Es de interés de las comunidades indígenas articular los esfuerzos realizados, coordinar acciones y generar espacios de intercambio con las entidades e instancias públicas y sociales encargadas de la gestión del riesgo (Sistema de Prevención y Atención de Desastres), tendientes a garantizar acciones en pro de la sostenibilidad del Territorio basado en la estrategia del Plan de Vida (Plan Proceso).

Para garantizar la continuidad del ejercicio de planificación se requiere el apoyo decidido técnico y operativo de los diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales que hagan de él la construcción de una cultura de la gestión del riesgo.